Gobierno del Estado
de Yucatán
2012-2018

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO
U.R.: JUNTA LOCAL.
OFICIO: 09/2018
REGISTRO SINDICAL: 1106
ASUNTO: ADECUACION DE LA DIRECTIVA EN CUMPLIMIENTO A SU ULTIMO ESTATUTO REFORMADO.

MERIDA, YUC. A 28 DE FEBRERO 2018.

C. ING. JUAN ANTONIO PECH CHAN
SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION DE PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
PRESENTE.

Por medio del presente comunico a Usted, que con fundamento en los artículos 371, 376, 377 de la Ley Federal del Trabajo vigente y Título Cuarto Artículos 20, 24, 30 y Transitorio Unico de sus Estatutos Sindicales esta Junta ha tomado debida nota del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha Veintitrés de Febrero del año dos mil dieciocho celebrada por dicho Sindicato. En dicha Asamblea se adecuó al Comité Ejecutivo y con base a dichas adecuaciones acordadas en proveído de fecha veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, dicho Comité, cuya representación concluirá con el período que corre del Veintisiete de Agosto de dos mil Quince al Veinte de Enero de dos mil Diecinueve, quedando de la siguiente manera: **SECRETARIO GENERAL: ING. JUAN ANTONIO PECH CHAN; SECRETARIO DE CONFLICTOS: ARQ. DAVID REYNALDO ALCOCER GONZALEZ; SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS: ING. JOAQUIN GASPAR CANTILLO PALMA; SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: IQI. DANIEL ANGEL MENA ROMERO; SECRETARIO DE FINANZAS: DR. MANUEL JESUS CARO ENCALADA; SECRETARIO DE ORGANIZACION: QBB. LUIS JORGE GOMEZ PEREZ; SECRETARIO DE COMUNICACION: M.C. LORENZO ROMAN GOMEZ DURAN; SECRETARIO DE VINCULACION Y ACCION POLITICA: ING. VICTOR FERNANDO VILLANUEVA ABUXAPQUI;** asimismo se tomó nota de la convocatoria de fecha Veintiuno de Febrero del año dos mil dieciocho

Lo anterior comunico a Usted, para su conocimiento y efectos legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. ARMANDO AGUSTIN ALDANA CASTILLO.

c.c.p. minutario
c.c.p. expediente sindical
GBC/mvn